

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2021

El día jueves once de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECC); el Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado (en adelante TSJQROO); el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y el Licenciado Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES), para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Francisco Javier Del Real Medina, Presidente del Comité Coordinador.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el registro de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año 2021, siendo las diez horas con diez minutos del día jueves once de noviembre del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, el cual, fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador.

4.- Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO, a cargo de los integrantes de la Comisión Ejecutiva del SAEQROO.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier Del Real Medina, en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Comité Coordinador, que la Maestra Janet Aguirre Dergal realizará la presentación del Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO, para posteriormente someterlo a aprobación del Comité Coordinador.

A continuación, la Maestra Janet Aguirre Dergal presentó el Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO, haciendo énfasis en la metodología empleada para su construcción, en colaboración con el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y con el cual, se pretenden atender las causas estructurales del problema de la corrupción en el Estado de Quintana Roo.

Una vez finalizada la presentación por parte de la Maestra Janet Aguirre Dergal, el Maestro Francisco Javier del Real Medina indicó a los integrantes del Comité Coordinador, la intervención del Maestro Roberto Moreno Herrera, Titular de la Unidad de Riesgos y Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

En uso de la voz, el Maestro Roberto Moreno Herrera felicitó al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por el esfuerzo y trabajo coordinado para convertirse en la primera entidad federativa del país en contar con un programa de implementación alineado a la Política Nacional Anticorrupción, lo que permitirá contar con una planeación flexible, a través de un proceso de seguimiento y evaluación, en el que se pueda analizar si las políticas propuestas y las acciones ejecutadas, son pertinentes para

dar resultados a la ciudadanía, al Sistema Nacional Anticorrupción e instituciones coordinadas.

Una vez finalizada la intervención del Maestro Roberto Moreno Herrera, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó a los integrantes del Comité Coordinador su opinión al respecto.

En ese sentido, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo externó su agradecimiento a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por el trabajo realizado para contar con un programa de implementación de la política anticorrupción del estado, señalando a manera de recomendación, que para las modificaciones realizadas a diversas prioridades, sugirió la posibilidad de incluir un anexo que haga referencia a estas modificaciones, para evitar que se tenga que realizar una fe de erratas al documento presentado.

A lo cual, la Maestra Janet Aguirre Dergal mencionó que dichas modificaciones serán atendidas, con el fin de evitar alguna confusión, producto de la ejecución de la Política Anticorrupción, a lo que la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo agradeció la atención a este punto, indicando estar de acuerdo con el documento presentado.

Por su parte, el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera felicitó al Comité de Participación Ciudadana por el trabajo realizado y el compromiso que tienen con la ciudadanía, y con lo cual se ha logrado la elaboración del programa de implementación.

Así mismo, el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe también agradeció el trabajo coordinado del Comité de Participación Ciudadana e integrantes del Comité Coordinador, por contar con un programa de implementación, el cual servirá para combatir la corrupción como parte de uno de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

No habiendo algún otro comentario por parte de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó a los integrantes del Comité Coordinador emitir su voto respectivo.

Cada uno de los integrantes del Comité Coordinador fue emitiendo su voto y como resultado se estableció el acuerdo siguiente: Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO.

Así mismo, se instruye al Secretario Técnico de la SESAEQROO realizar las gestiones necesarias para la publicación del documento en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Finalmente, el Maestro Francisco Javier del Real Medina indicó a los integrantes del Comité Coordinador la intervención del Maestro Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

En uso de la voz, el Maestro Ricardo Salgado Perrilliat dirigió un breve mensaje a los integrantes del Comité Coordinador, felicitándolos por ser el primer Estado a nivel nacional

en aprobar su Programa de Implementación de su Política Anticorrupción, y que gracias al esfuerzo y trabajo coordinado con la Comisión Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana, lograron el presente instrumento en materia de combate a la corrupción.

Una vez finalizada la intervención del Maestro Ricardo Salgado Perrilliat, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

5.- Lectura de acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a la lectura de los acuerdos tomados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SE.11/11/2021.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO.

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SE.11/11/2021.02 Se instruye al Secretario Técnico de la SESAEQROO para realizar las gestiones necesarias para que el documento que contiene el Programa de Implementación 2021-2030 de la PAEQROO, sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

6.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2021 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos, del día jueves once de noviembre del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestro Francisco Javier Del Real Medina.
**Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.**

Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
**Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.**

Licenciado José Antonio León Ruíz.
**Magistrado Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Estado.**

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
**Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.**

Licenciado en Contaduría Certificado
Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
**Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo.**

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
**Secretario de la Contraloría del Estado de
Quintana Roo.**

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
**Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo.**

Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, de fecha 11 de noviembre del año 2021.